



PERÚ

Ministerio
de Salud

DESPACHO VICEMINISTERIAL
DE SALUD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE
INTERVENCIONES
ESTRATEGICAS EN SALUD



MINSA

Firmado digitalmente por DIAZ VELEZ
Cristian FAU 20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2025 14:28:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Jesús María, 27 de Mayo del 2025

OFICIO MULTIPLE N° D000773-2025-DGIESP-MINSA

Señor(a):

DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01

Asunto : INFORME TECNICO N° IT DVSP- CDC N° 18-2025:
SITUACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE TOS
FERINA, PERÚ 2025* (HASTA SE 18).

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000413-2025-DGIESP-DMUNI-MINSA
N° Exp : CDC20250001803

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y poner de conocimiento que, con documento de la referencia el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades, remite el Informe Técnico N° IT DVSP- CDC N° 18-2025: Situación de La Vigilancia Epidemiológica de Tos Ferina, Perú 2025* (Hasta Se 18), a nivel nacional.

Al respecto, la Dirección de Inmunizaciones de esta Dirección General traslada a vuestro despacho el mencionado informe, exhortando que ordene a quien corresponda reforzar las intervenciones vertidas en el informe adjunto.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi mayor estima y consideración.

Atentamente

Documento firmado digitalmente

CRISTIAN DIAZ VELEZ

DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE INTERVENCIONES ESTRATEGICAS EN SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD





ANEXO N° 01
DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
AV COLONIAL MZ B LTE 21 IQUITOS - PERU,LORETO-MAYNAS-IQUITOS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
AVENIDA BOLIVAR S/N,MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
CALLE REAL 700,JUNIN-HUANCAYO-EL TAMBO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
AV. GRAU CUADRA 1 LOCAL EXPRONAA MOYOBAMBA,SAN MARTIN-
MOYOBAMBA-MOYOBAMBA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
JIRON AGUSTIN CAUPER 225,UCAYALI-CORONEL PORTILLO-CALLERIA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA
AVENIDA JOSE JIMENEZ S/N S/N,TACNA-TACNA-TACNA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO - DIRESA CALLAO
JIRON COLINA 879,CALLAO-CALLAO-BELLAVISTA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
AVENIDA INDEPENDENCIA 355,AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PASCO
JIRON JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N,PASCO-PASCO-YANACANCHA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
CALLE LAS GEMAS 143,LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
JIRON JOSE ANTONIO ENCINAS 145,PUNO-PUNO-PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH
AVENIDA 27 DE NOVIEMBRE 1544,ANCASH-HUARAZ-HUARAZ





DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE LIMA
CALLE JOSE ARAMBULO LA ROSA 134,LIMA-HUAURA-HUACHO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC
AVENIDA DANIEL A CARRION S/N,APURIMAC-ABANCAY-ABANCAY

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE
AVENIDA SALAVERRY 1610,LAMBAYEQUE-CHICLAYO-CHICLAYO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
AVENIDA FERNANDO BELAUNDE TERRY -,TUMBES-TUMBES-TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
AVENIDA DE LA CULTURA SN,CUSCO-CUSCO-WANCHAQ

DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
CALLE I 223,ICA-ICA-ICA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA
AVENIDA IRAZOLA S/N,PIURA-PIURA-CASTILLA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
JIRON DAMASO BERAUN 1017,HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
AVENIDA MARIO URTEAGA 500,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA
AVENIDA ANDRES A CACERES S/N,HUANCVELICA-HUANCVELICA-
HUANCVELICA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS
JIRON CAJAMARCA 171,MADRE DE DIOS-TAMBOPATA-TAMBOPATA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS
CALLE SOSIEGO 355,AMAZONAS-CHACHAPOYAS-CHACHAPOYAS

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
AVENIDA DANIEL ALCIDES CARRION 505,AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
CALLE MARTINEZ DE PINILLOS 124,LIMA-LIMA-BARRANCO

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
AVENIDA NICOLAS DE PIEROLA 589,LIMA-LIMA-LIMA

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
JIRON CESAR VALLEJO S/N,LIMA-LIMA-LIMA

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE
CALLE A -,LIMA-LIMA-INDEPENDENCIA





PERÚ

Ministerio
de SaludDESPACHO VICEMINISTERIAL
DE SALUD PÚBLICACENTRO NACIONAL DE
EPIDEMIOLOGÍA PREVENCIÓN
Y CONTROL DE

MINSA

Firmado digitalmente por MUNAYCO
ESCATE César Vladimir FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.05.2025 15:43:16 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Jesus Maria, 20 de Mayo del 2025

NOTA INFORMATIVA N° D000353-2025-CDC-MINSA

A : **MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS**
VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA (e)
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE SALUD PÚBLICA

Asunto : INFORME TÉCNICO N° IT DVSP- CDC N° 18-2025: SITUACIÓN
DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE TOS FERINA, PERÚ
2025* (HASTA SE 18).

Referencia : N° Exp: CDC20250001803

Fecha : Jesus Maria, 20 de mayo de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el Informe Técnico N° IT DVSP- CDC N° 18-2025, sobre la situación de la vigilancia epidemiológica de tos ferina, Perú 2025* (hasta SE 18), el cual ha sido elaborado por el equipo técnico del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – CDC Perú, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CESAR VLADIMIR MUNAYCO ESCATE
DIRECTOR GENERAL
CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA PREVENCIÓN Y CONTROL DE
ENFERMEDADES

(CME/fls)

cc.:



PERÚ

MINSA



Firmado digitalmente por REYES
VEGA Mary Felissa FAU
20131373237 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.05.2025 15:21:51 -05:00





PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCION GENERAL DE
INTERVENCIONES
ESTRATEGICAS EN SALUD

DIRECCION DE
INMUNIZACIONES



MINSA

Firmado digitalmente por QUEPUY
IZARRA Magdalena Del Rosario FAU
20131373237 hard
Cargo: Directora Ejecutiva
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.05.2025 18:53:18 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Jesus Maria, 26 de Mayo del 2025

NOTA INFORMATIVA N° D000413-2025-DGIESP-DMUNI-MINSA

A : **CRISTIAN DIAZ VELEZ**
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTERVENCIONES
ESTRATEGICAS EN SALUD PUBLICA

De : **MAGDALENA DEL ROSARIO QUEPUY IZARRA**
DIRECTORA EJECUTIVA
DIRECCION DE INMUNIZACIONES

Asunto : INFORME TECNICO N° IT DVSP- CDC N° 18-2025: SITUACIÓN
DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE TOS FERINA, PERÚ
2025* (HASTA SE 18).

Referencia : PROVEIDO N° D000808-2025-DGIESP-MINSA (21MAY2025)
N° Exp : CDC20250001803

Fecha : Jesus Maria, 26 de mayo de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y manifestar que, con documento de la referencia el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control De Enfermedades – CDC, remite el Informe Técnico N° IT DVSP- CDC N° 18-2025: Situación de La Vigilancia Epidemiológica de Tos Ferina, en el Perú 2025* (Hasta Se 18).

Al respecto, la Dirección de Inmunizaciones solicita que por intermedio de su despacho se socialice el mencionado informe a las DIRESA, GERESA y DIRIS, con el objetivo de realizar el seguimiento de las recomendaciones emitidas por el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control De Enfermedades – CDC.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGDALENA DEL ROSARIO QUEPUY IZARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
DIRECCION DE INMUNIZACIONES

(MQI/lar)





PERÚ

Ministerio de Salud

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE SALUD PUBLICA

CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME TÉCNICO

SITUACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE TOS FERINA, PERÚ 2025* (HASTA SE 18)

Elaborado: 09 mayo 2025 – 16:00 horas

CODIGO: IT DVSP- CDC N° 0018-2025

I. ANTECEDENTES

La tos ferina, también conocida como pertussis o coqueluche, es una infección respiratoria altamente contagiosa causada por la bacteria *Bordetella pertussis*. Inicialmente, se manifiesta con síntomas similares a un resfriado común, como congestión nasal, estornudos y tos leve. Sin embargo, a medida que la infección progresa, la tos se intensifica, caracterizándose por episodios paroxísticos seguidos de un sonido agudo al inhalar. Estos ataques de tos pueden llevar al vómito, cianosis y, en casos graves, a complicaciones como neumonía y encefalopatía, especialmente en lactantes y niños pequeños. A pesar de ser una enfermedad prevenible por vacuna, presenta un importante impacto en salud pública, especialmente en lactantes menores, quienes concentran la mayoría de casos y muertes. Esto la hace una patología importante a prevenir, detectar y tratar oportunamente. (1,2)

A nivel mundial, la tos ferina se considera una preocupación para la salud pública, con brotes que ocurren incluso en países con altas coberturas de vacunación. Esto ocasionado por la disminución de la inmunidad en el tiempo y la aparición de nuevas cepas de la bacteria contribuyen a la persistencia de la enfermedad. En los últimos años, se ha observado un aumento en los casos en varias regiones, lo que ha generado alertas epidemiológicas con el objetivo de fortalecer la vigilancia y la vacunación. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud a nivel mundial para el año 2023 se notificaron 65 086 casos de tos ferina, que representó un incremento mayor al 100% en comparación al año anterior. (3)

La vigilancia epidemiológica esta normada mediante la Norma Técnica de Salud N°206-MNSA/CDC-2023 (3), para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de tos ferina.



Firmado digitalmente por MUNAYCO ESCATE Cesar Vladimir FAU 20131373237 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.05.2025 14:11:00 -05:00

II. ANALISIS

2.1. Tendencia de los casos de tos ferina a nivel nacional

En el Perú la tos ferina es una enfermedad endémica con periodos epidémicos. En el año 2015 se notificaron 164 casos, 25% menos a lo notificado en el año 2014, lo que significa una incidencia acumulada a nivel nacional de 0.53 por 100 000 habitantes, que disminuyó en los años siguientes. Para el año 2017, se registró 611 casos que representó un incremento del 300% en comparación al año anterior, sin embargo en el 2020 se notificaron 63 casos (probables y confirmados) con una tasa de incidencia de 0.19 x 100 000 habitantes, en adelante el número de casos notificados disminuyó significativamente, para que en el año 2023 se incrementara la notificación de casos, principalmente en la provincia de Atalaya,



Firmado digitalmente por REYES VEGA Mary Felissa FAU 20131373237 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.05.2025 12:08:38 -05:00



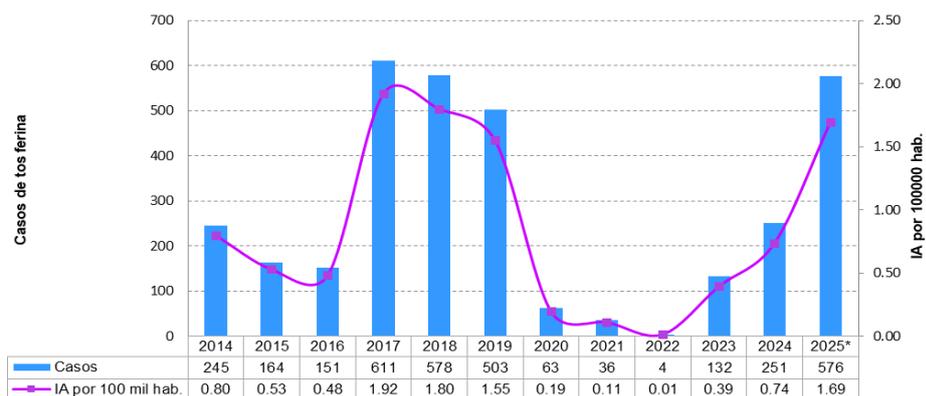
Firmado digitalmente por CAMPOS LEON Flor Marisella FAU 20131373237 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.05.2025 11:48:12 -05:00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

departamento de Ucayali, donde se notificó un brote y significó en ese año una tasa de incidencia de 0.39 x 100 000 habitantes. En el año 2024, persistió el incremento en la notificación de casos mayormente por el brote de tos ferina en la provincia del Datem del Marañón en el departamento de Loreto, que representó una incidencia de 0.74 por cada 100 000 habitantes; incremento de casos que se mantiene en el presente año.

Figura 1. Casos de tos ferina por semana epidemiológica. Perú, 2024-2025*



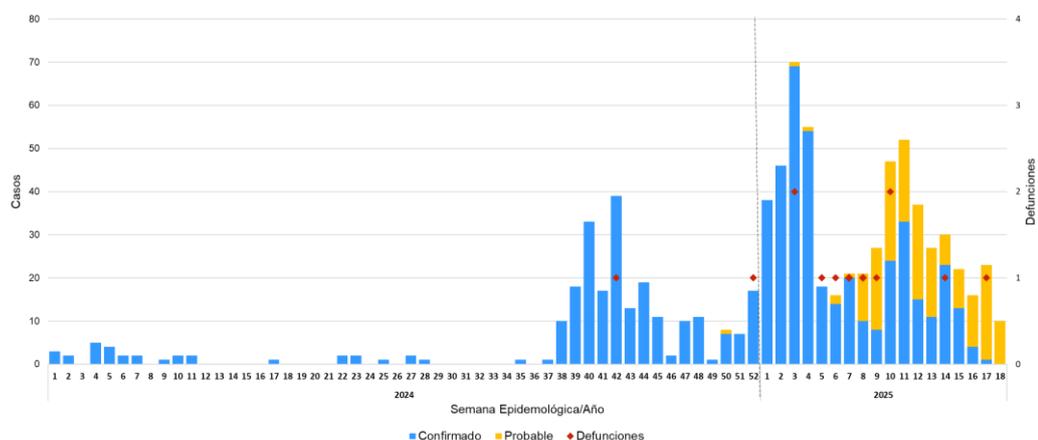
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA
*Hasta SE 18

2.2. Situación de los casos de tos ferina 2025.

Hasta la SE 18-2025 se han notificado 576 casos (401 casos confirmados y 175 casos probables); 552 casos más en comparación al mismo periodo del año 2024, tendencia ascendente que se evidenció desde la SE 37 del 2024 y ha permanecido constante hasta la actualidad, esto debido al brote de tos ferina notificado por la GERESA Loreto en la provincia del Datem del Marañón. (Figura 2)

A partir de la SE-11-2025, se aprecia una tendencia fluctuante de casos de tos ferina.

Figura 2. Casos de tos ferina por semana epidemiológica. Perú, 2024-2025*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA
*Hasta SE 18

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Los casos se encuentran distribuidos en 16 departamentos (84 distritos) a nivel nacional. Los departamentos de Lima, Loreto y Cusco, concentran el 50% de los distritos de casos de tos ferina.

Loreto es el departamento con el mayor porcentaje de casos notificados con 73.78% y una incidencia acumulada de 39.86 por cada 100 mil habitantes (Tabla 1). Asimismo, cuenta con los distritos que tiene las tasas de incidencia más altas con 1726.68 (Pastaza) y 911.12 (Morona) por cada 100 mil habitantes.

Tabla 1. Incidencia acumulada de tos ferina por GERESA/DIRESA/DIRIS. Perú, 2024*-2025*

GERESA/DIRESA /DIRIS	2024*			2025*		
	Casos (C+P)	%	IA por 100 000 hab.	Casos (C+P)	%	IA por 100 000 hab.
AMAZONAS	21	87.5	4.83	0	---	---
ANCASH	0	---	---	4	0.69	0.34
APURIMAC	0	---	---	0	---	---
AREQUIPA	0	---	---	10	1.74	0.62
AYACUCHO	3	12.5	0.44	4	0.69	0.61
CAJAMARCA	0	---	---	13	2.26	0.91
CALLAO	0	---	---	21	3.65	1.75
CUSCO	0	---	---	19	3.30	1.37
HUANCAVELICA	0	---	---	0	---	---
HUANUCO	0	---	---	0	---	---
ICA	0	---	---	0	---	---
JUNIN	0	---	---	1	0.17	0.07
LA LIBERTAD	0	---	---	8	1.39	0.38
LAMBAYEQUE	0	---	---	0	---	---
LIMA REGIÓN	0	---	---	2	0.35	0.20
DIRIS LIMA ESTE	0	---	---	5	0.87	0.29
DIRIS LIMA NORTE	0	---	---	10	1.74	0.32
DIRIS LIMA SUR	0	---	---	14	2.43	0.55
DIRIS LIMA CENTRO	0	---	---	8	1.39	0.28
LORETO	0	---	---	425	73.78	39.86
MADRE DE DIOS	0	---	---	0	---	---
MOQUEGUA	0	---	---	0	---	---
PIURA	0	---	---	3	0.52	0.14
PUNO	0	---	---	9	1.56	0.76
SAN MARTIN	0	---	---	2	0.35	0.21
TACNA	0	---	---	11	1.91	2.77
TUMBES	0	---	---	5	0.87	1.86
UCAYALI	0	---	---	2	0.35	0.31
PERÚ	24	100	0.07	576	100.00	1.69

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA
*Hasta SE 18

En el 2025, el curso de vida de 1 a 4 años es el grupo más afectado (31.94%), sin embargo, el grupo de 5 a 11 años representa una proporción significativa (22.74%), siendo el segundo grupo con mayor proporción. Esta población representa un riesgo constante de contagio para los niños menores de un año, debido a su mayor interacción con otros niños y adultos, lo que incrementa el riesgo de contraer y diseminar la enfermedad.

Asimismo, el mayor riesgo se presenta en la población de niños menores de 2 meses, dado que presentan una incidencia acumulada (IA) de 43.39 casos por cada 100 000 niños de 2 meses de edad y de la población de niños de 2

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

a 6 meses con una IA de 38.61 por cada 100 000 niños en este grupo de edad. Este mayor riesgo en los lactantes, se debe a que el esquema de vacunación contra la tos ferina no está completo en estos grupos de edad.

El mayor riesgo en estos lactantes radica en el estado vacunal incompleto contra la tos ferina. Los esquemas de vacunación, que incluyen la administración de la vacuna Tdap en las gestantes para la protección del recién nacido y pentavalente en niños, no se aplicó o no se han completado, según corresponda para el grupo de edad, dejan una ventana de susceptibilidad a la infección por *Bordetella pertussis*.

Es importante enfatizar que la presencia de casos en grupos de mayor edad, como adolescentes y adultos, representa un riesgo significativo para la transmisión de la enfermedad en niños menores de un año. Esto se debe a que esta población puede convertirse en una fuente de contagio, especialmente si no están vacunados o si su inmunidad ha disminuido con el tiempo.

Tabla 2. Casos de tos ferina por curso de vida. Perú, 2024*-2025*

Grupo de edad	2024*			2025*		
	Casos (C+P)	%	IA por 100 000 hab.	Casos (C+P)	%	IA por 100 000 hab.
< 2 meses	1	4.17	1.30	31	5.38	43.39
2 a 6 meses	5	20.83	2.72	66	11.46	38.61
7 a 11 meses	1	4.17	0.50	33	5.73	17.72
1 a 4 años	8	33.33	0.40	184	31.94	9.43
5 a 11 años	9	37.50	0.22	131	22.74	3.39
12 a 17 años	0	0.00	0.00	38	6.60	1.16
18 a 29 años	0	0.00	0.00	38	6.60	0.61
30 a 59 años	0	0.00	0.00	50	8.68	0.37
60 años a más	0	0.00	0.00	5	0.87	0.10
Total	24	100.00	0.07	576	100.00	1.69

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSa
*Hasta SE 18

2.3. Defunciones y letalidad por tos ferina

Se han notificado 11 defunciones en el presente año (9 confirmados, 2 probable). Las defunciones confirmadas corresponden a niños procedentes de los departamentos de Lima (Pachacamac) y Loreto (Belén, Pastaza, Ramon Castilla y San Juan Bautista). Mientras que las defunciones clasificadas como probables son procedentes del departamento de San Martín (San Rafael) y del departamento de Loreto (Pastaza).

Las defunciones no registraban antecedente vacunal contra tos ferina, representando una tasa de letalidad de 1.91%.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tabla 3. Defunciones y letalidad por curso de vida, 2024-2025*

Curso de vida	2024		2025*	
	Defunciones	Letalidad %	Defunciones	Letalidad %
< 2 meses	---	---	4	12.90
2 a 6 meses	1	20.00	3	4.55
7 a 11 meses	---	---	1	3.03
1 a 4 años	1	12.50	3	1.63
5 a 11 años	---	---	---	---
12 a 17 años	---	---	---	---
18 a 29 años	---	---	---	---
30 a 59 años	---	---	---	---
60 años a más	---	---	---	---
TOTAL	2	0.80	11	1.91

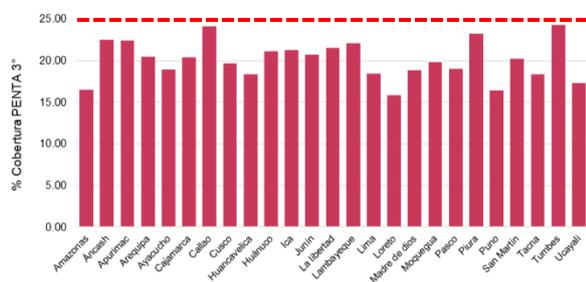
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA
*Hasta SE 18

2.3. Cobertura de vacunación en niños y gestantes

Vacuna pentavalente

Para lograr cumplir con la meta de cobertura anual al 100%, para el I trimestre del año se debería de llegar al 25% de cobertura. Sin embargo, en la cobertura de vacunación de Penta 3° en niños menores de 1 año la cobertura a nivel nacional fue de 19.84%, valor inferior a la cobertura esperada.

Asimismo, se aprecia que para el periodo en evaluación ningún departamento logró la cobertura de vacunación óptima. (Figura 3)

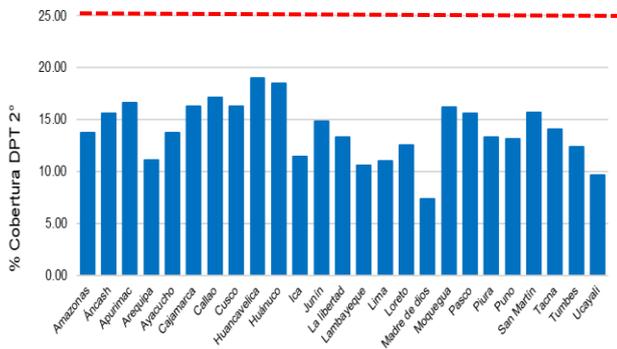
Figura 3. Coberturas de vacunación contra la tos ferina (Penta 3°) por departamentos. Perú, 2025*


Fuente: Sistema de Información HISMINSA online al *01.04.2025
--- Cobertura esperada al I trimestre: 25%

Vacuna DPT

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Figura 4. Coberturas de vacunación contra la tos ferina (2° refuerzo DPT) por departamentos. Perú, 2025*



A nivel nacional, la cobertura de vacunación al mes de marzo 2025 del 2° refuerzo de vacuna DPT fue de 13.13%.

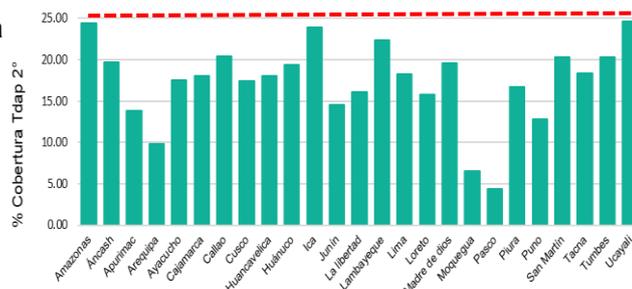
Como se aprecia en la figura 4, el departamento de Madre de Dios fue el que reportó la cobertura más baja en esta vacuna con el 7.35%.

Fuente: Sistema de Información HISMINSA online al *01.04.2025
 --- Cobertura esperada al I trimestre: 25%

Vacuna Tdap

En la vacunación a gestantes con Tdap la cobertura alcanzada para el I trimestre fue del 17.61%. Siendo los departamentos de Amazonas y Ucayali los que obtuvieron la cobertura más alta con 24.41% y 24.60% respectivamente.

Figura 5. Coberturas de vacunación contra la tos ferina (Penta 3°) por departamentos. Perú, 2025*



Fuente: Sistema de Información HISMINSA online al *01.04.2025
 --- Cobertura esperada al I trimestre: 25%

2.4. Evaluación del índice riesgo por acumulo de susceptibles para tos ferina

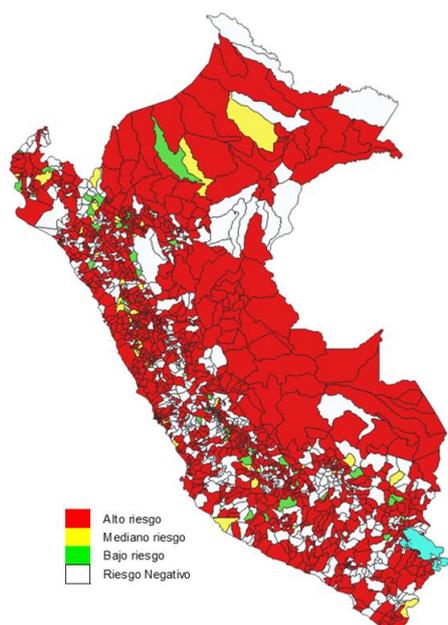
El índice de riesgo por acumulación de susceptibles es una herramienta que se emplea para identificar áreas con mayor riesgo de presentar casos de tos ferina, las cuales son categorizadas como: alto riesgo ≥ 0.8 , mediano riesgo entre 0.5 a 0.79, bajo riesgo entre 0.49 a 0.00 y riesgo negativo para los < 0.00 (representa un mayor número de vacunados sobre la población programada)

Para el año 2024, a nivel nacional se obtuvo un acúmulo de susceptibles para Penta 3° de 885 035 niños menores de 1 año, con un IR de 1,88 (alto riesgo). Los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao se encuentran en alto riesgo.

Tabla 4. Cálculo del acúmulo de susceptibles e índice de riesgo para tos ferina, por departamentos. Perú, 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



DIRESA/GERESA/DIRIS y Provincia Constitucional	POBLACIÓN (1 A 4 años)	VACUNADOS (2020-2024)	NO VACUNADOS	NO INMUNIZADOS	NÚMERO DE SUSCEPTIBLES	INDICE DE RIESGO (IR)	RIESGO
AMAZONAS	46107	37015	9092	7403	16495	1.85	Alto Riesgo
ANCASH	89685	80282	9403	16056	23459	1.48	Alto Riesgo
APURIMAC	34942	33123	1819	6625	8444	1.24	Alto Riesgo
AREQUIPA	98915	73421	25494	14684	40178	2.26	Alto Riesgo
AYACUCHO	57155	47609	9546	9522	19068	1.80	Alto Riesgo
CAJAMARCA	123646	107125	16521	21425	37946	1.61	Alto Riesgo
CALLAO	71311	60278	11033	12056	23089	1.74	Alto Riesgo
CUSCO	107084	88793	18291	17759	36050	1.83	Alto Riesgo
HUANCAVELICA	33820	27001	6819	5400	12219	2.03	Alto Riesgo
HUANUCO	70998	62161	8837	12432	21269	1.57	Alto Riesgo
ICA	75544	64793	10751	12959	23710	1.59	Alto Riesgo
JUNIN	110641	94655	15986	18931	34917	1.68	Alto Riesgo
LA LIBERTAD	156392	132870	23522	26574	50096	1.68	Alto Riesgo
LAMBAYEQUE	105180	81784	23396	16357	39753	2.08	Alto Riesgo
LIMA	74137	69354	4783	13871	18654	1.33	Alto Riesgo
LIMA CENTRO	166264	115481	50783	23096	73879	2.33	Alto Riesgo
LIMA ESTE	104419	80477	23942	16055	40037	1.93	Alto Riesgo
LIMA NORTE	180161	130805	49356	26161	75517	2.09	Alto Riesgo
LIMA SUR	147761	104787	42974	20957	69931	2.26	Alto Riesgo
LORETO	105939	70233	35706	14047	49753	2.41	Alto Riesgo
MADRE DE DIOS	17968	15846	2122	3169	5291	1.29	Alto Riesgo
MOQUEGUA	11386	9306	2080	1861	3941	1.78	Alto Riesgo
PASCO	23285	19493	3792	3899	7691	1.70	Alto Riesgo
PIURA	171369	147542	23827	29508	53335	1.61	Alto Riesgo
PUNO	83406	60002	23404	12000	35404	2.21	Alto Riesgo
SAN MARTIN	83103	71151	11952	14230	26182	1.60	Alto Riesgo
TACNA	21132	17766	3366	3553	6919	1.73	Alto Riesgo
TUMBES	20974	17917	3057	3583	6640	1.60	Alto Riesgo
UCAYALI	64967	44750	20217	8950	29167	2.34	Alto Riesgo
PERÚ	2457691	1965820	491871	393164	885035	1.88	Alto Riesgo

Fuente: OGTI/MINSA. Cobertura 2024.

* Actualización de coberturas al 04 de febrero 2025.

Elaborado: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

3. Conclusiones

- El país presenta un alto riesgo de ocurrencia de brotes de tos ferina, principalmente por las bajas coberturas de vacunación que no llegaron a la meta establecida para el I trimestre del año 2025 y la población susceptible a contraer la enfermedad.
- Los casos de tos ferina notificados se encuentran distribuidos en 16 departamentos y en 84 distritos a nivel nacional.
- A la SE 18-2025 se han notificado 576 casos de tos ferina (401 casos confirmados y 175 casos probables), lo que evidencia un gran incremento de casos en comparación a lo reportado en años anteriores al mismo periodo.
- La tasa de incidencia para tos ferina hasta la SE 18 es 1.69 por 100 000 habitantes, los departamentos con mayor incidencia son: Loreto (39.86 por 100 000 habitantes), Tacna (2.77 por 100 000 habitantes), Tumbes (1.86 por cada 100 000 hab.) y Callao (1.75 por 100 000 habitantes).
- La mayor concentración de casos se da en el grupo de edad de niños de 1 a 4 años que representan el 31.94% (184) del total de casos.
- Hasta la SE 18-2025, se han notificado 11 defunciones (9 confirmadas, 2 probables), que representa una tasa de letalidad del 1.91%; estos casos corresponden a niños menores de 5 años de edad.
- En los últimos 5 años los departamentos de Ucayali y Loreto han sido las regiones más afectadas por tos ferina, con la notificación de brotes en las provincias de Atalaya y Datem del Marañón, respectivamente.
- La región de Loreto presentó la incidencia acumulada más alta en lo que va del

2025 con 39.86 casos por cada 100 000 habitantes, esto debido al brote en la provincia del Datem del Marañón.

- Al I trimestre del año 2025, la cobertura a nivel nacional de 3° dosis de vacuna pentavalente es de 19.84%, 2° refuerzo DPT es de 13.13% y de vacuna Tdap es de 17.61%, en todas las vacunas no se logró superar la meta esperada (25%)
- El índice de riesgo (IR) a nivel nacional es de 1.88; del total de departamentos el 100% presentan un alto nivel de riesgo.

4. Recomendaciones

- Las DIRIS/DIRESA/GERESA deben fortalecer la detección y notificación oportuna de casos probables de tos ferina en cada unidad notificante, así como garantizar la obtención de la muestra de acuerdo a lo establecido en la NT N°206-MNSA/CDC-2023.
- Las DIRIS/DIRESAS/GERESA deben de realizar el control de calidad de la base de tos ferina, mediante el cruce de información con diferentes bases de consolidación de datos (HIS y NetLab) con la finalidad de disminuir el sub registro de la notificación. En ese sentido el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades vienen monitorizando dicho proceso y retroalimentando a las DIRIS/DIRESA/GERESA según el control de calidad realizado.
- Las DIRIS/DIRESA/GERESA deben garantizar la investigación epidemiológica de todo caso de tos ferina notificado.
- La Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del MINSA debe enfatizar estrategias para alcanzar coberturas de vacunación en menores de 1 año con Penta 3°, de 5 años con DPT y gestantes con Tdap, con el fin de minimizar la presentación de casos y brotes de tos ferina en niños menores de 1 año a nivel nacional.
- En relación a la vacuna de Tdap y de acuerdo a las coberturas de vacunación en gestantes (17.61%) y que de los casos notificados por tos ferina en menores de 2 meses solo 1 caso tienen el antecedente vacunal (1/31), y siendo esta la única medida de protección contra la enfermedad y mortalidad en los niños menores de 2 meses, se sugiere ampliar el criterio de programación incluyendo a toda la población de gestantes, con énfasis en las áreas en situación de brote por tos ferina.
- Dada la situación epidemiológica actual, caracterizada por un brote significativo de tos ferina que inició a finales de 2024 y se extendió hasta 2025, se requiere la articulación de las actividades con la Dirección de Inmunizaciones, la Dirección de Pueblos Indígenas u Originarios, la Dirección de Promoción de la Salud y la Oficina General de Comunicaciones. Este trabajo articulado es esencial para mejorar las coberturas de vacunación dentro de las comunidades nativas, que pueden estar en mayor riesgo debido a factores como el acceso a la atención médica y la densidad de población, para reducir la incidencia y la letalidad de la tos ferina dentro de estas poblaciones.
- Asimismo, en el marco de una intervención articulada se sugiere el desarrollo de campañas de comunicación para promover la vacunación en todos los grupos de edad, así como el monitoreo de la implementación de estas campañas y otras acciones destinadas a mejorar la cobertura de vacunación.
- Considerando el nivel de riesgo de la tos ferina a nivel nacional y las coberturas de vacunación actuales, se sugiere evaluar la emisión de una alerta epidemiológica.



PERÚ

Ministerio
de Salud

DESPACHO
VICEMINISTERIAL DE SALUD
PÚBLICA

CENTRO NACIONAL DE
EPIDEMIOLOGÍA
PREVENCIÓN Y CONTROL DE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Derivar el presente informe a la Dirección de Inmunizaciones y Dirección de Promoción de la Salud de la DGIESP, Oficina General de Comunicaciones e Instituto Nacional de Salud.

Referencias bibliográficas:

1. Pertussis - GIDEON [Internet]. [citado 4 de mayo de 2025]. Disponible en: <https://app.gideononline.com/explore/diseases/pertussis-11800>
2. Cepeda JB, Puebla XD, Pinto MF, Rogazy DG, Mundaca II, Acevedo KZ. Estrategias nacionales e internacionales de prevención de tos ferina. Rev Confluencia [Internet]. 15 de noviembre de 2024 [citado 4 de mayo de 2025];7. Disponible en: <https://revistas.udd.cl/index.php/confluencia/article/view/1065>
3. Pertussis - number of reported cases [Internet]. [citado 4 de mayo de 2025]. Disponible en: <https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/pertussis-number-of-reported-cases>

Elaborado por:

Unidad técnica de enfermedades prevenibles por vacunas.



Firmado digitalmente por MARTELL
MEJIA Carolina Indira FAU
20131373237 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2025 14:12:49 -05:00

